

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, veintinueve de julio de dos mil veintiuno.

Proceso ejecutivo de mínima 2021 0009

Demandado WILLIAM ALEXANDER CASDTAÑEDA JIMENEZ

Demandante COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.

Acceder a la pretensión del apoderado de la parte demandante observada en el memorial radicado el 28 de junio de 2021, en consecuencia por secretaria, informar que no han dado respuesta.

NOTIFIQUESE,


CARLOS ORTIZ DIAZ
JUEZ

